

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19607 MASISCONVI, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de socios de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Isaac Newton, n.º 11, municipio de Tres Cantos, provincia de Madrid, el día 5 de julio de 2010, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de julio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009.

Segundo.- Distribución del resultado obtenido.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de la sociedad para los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redactar, leer y aprobar, si procede, el Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Tres Cantos (Madrid), 28 de mayo de 2010.- El Consejero Delegado del Consejo de Administración, D. Javier López España.

ID: A100045141-1